

# ¿Sabes cuántas leyes protegen los derechos de las niñas? Girls' Rights Platform

escrito por DF Diario Feminista. | febrero 8, 2018



[www.girlsrightsplatform.org](http://www.girlsrightsplatform.org)

Ayer se presentaron los resultados de la investigación realizada por la ONG Plan Internacional sobre las leyes y tratados que protegen los derechos humanos de las niñas. Tras la revisión realizada de 1.300 leyes y tratados internacionales, convenciones y resoluciones de Naciones Unidas aprobados desde el 1930, se concluye que los derechos de las niñas son prácticamente invisibles en el

derecho internacional y que los avances realizados durante la última década del siglo XX se han frenado en los últimos años, según [Plataforma Internacional](#).

En el caso de España se ha realizado un análisis del marco jurídico español, concluyendo que las niñas fueron casi en su totalidad invisibles hasta el 2007, cuando se da un primer reconocimiento como sujeto explícito de una especial protección en la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El mismo día en que presentaron los resultados, lanzaron la plataforma [“Girls’ rights platform – Girls’ rights are human rights Positioning girls at the heart of the international agenda”](#). Esta plataforma se ha convertido en el espacio con mayor documentación jurídica sobre este tema y tiene como objetivo facilitar el trabajo de los colectivos y movimientos que trabajan en defensa de los derechos de la infancia. Desde Plan Internacional se insta a las instituciones internacionales a incluir y dar visibilidad a los derechos de las niñas y efectuar de esta manera una protección más eficaz alrededor del mundo.